



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

OFICIO NUMERO: DRAF-A-G2-143/17

NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 08 de junio de 2017, estando constituido en las instalaciones de esta Dirección Regional de Auditoría Fiscal "A" de la Dirección General de Auditoría Fiscal, dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, ubicadas en la calle Juárez número 204 Segundo Piso, Zona Centro de ésta ciudad, vistas las razones asentadas por la C. Erika de la Luz Moreno Pompa, en su carácter de notificador adscrita a la Dirección Regional de Auditoría Fiscal "A" de la Dirección General de Auditoría Fiscal, dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, quien actúa con constancia de identificación contenida en el oficio número DGAF-290/17 de fecha 09 de enero de 2017 y con vigencia del día 09 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, con Registro Federal de Contribuyentes MOPE710619FC3, expedida y firmada autógrafamente por el C.P. José Luviano Hernández, en su carácter de Director General de Auditoría Fiscal dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo número DRAF-A-G2-142/17 de fecha 07 de junio de 2017, emitido por el C.P. José Luis Hernández Esparza, en su carácter de Director Regional de Auditoría Fiscal "A" y el Lic. Héctor Amador Ramírez Contreras, en su carácter de Coordinador de Procedimientos Legales de Fiscalización, ambos adscritos a la Dirección General de Auditoría Fiscal, dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, y analizadas las razones asentadas en dicho acuerdo, en el que se hace constar que existe la imposibilidad práctica y legal de llevar a cabo la notificación en forma personal, toda vez que de acuerdo a las actuaciones practicadas en el domicilio fiscal de la contribuyente MAXXI COMERCIO SA DE CV, se desprende que su Representante Legal no fue localizable en el domicilio que se señaló para efectos de Registro Federal de Contribuyentes, ni en el domicilio en donde se realiza la revisión, ni alguna tercera persona relacionada con dicha contribuyente; por lo que se procede a fijar el oficio número DRAF-A-G2-070/17 de fecha 28 de abril de 2017, del expediente GAD1120009/13, al Representante Legal de la contribuyente MAXXI COMERCIO SA DE CV, donde se dan a conocer las observaciones determinadas en la revisión; emitido por el C.P. José Luis Hernández Esparza, Director Regional de Auditoría Fiscal "A", de la Dirección General de Auditoría Fiscal, dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, el día 08 de junio de 2017, en el tablero de avisos ubicado en un sitio abierto al público y que se encuentra destinado para la práctica de las notificaciones por estrados en las oficinas que ocupa la Dirección Regional de Auditoría Fiscal "A", ubicadas en la calle Juárez número 204 Segundo Piso, Zona Centro de ésta ciudad León, Guanajuato, y publicado además el documento citado el mismo día en la página electrónica http://sfia.guanajuato.gob.mx/ en el apartado de notificaciones por estrados y directamente en la página http://200.33.114.120/Estrados/estrados.php; y en términos del Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación el plazo de 15 (quince) días, contará del día 09 de junio de 2017 al día 29 de junio de 2017, no contando para el efecto del cómputo los días 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de junio de 2017, por ser inhábiles; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 134 Primer Párrafo, Fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación vigente, y la regla 2.15.3. tercer párrafo de la Resolución Miscelánea Fiscal 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de diciembre de 2016; así como en los Artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; y Artículo Cuarto Transitorio del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Guanajuato, con fecha 02 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de Julio de 2015, vigente a partir del 29 de Julio de 2015; así como en la Sección I, Cláusulas Segunda, Párrafo Primero, Fracciones I, II y V; Tercera; Cuarta, Párrafos Primero, Segundo y Cuarto; Sección II, Cláusulas Octava Párrafo Primero, Fracción I Incisos b) y d); Novena, Párrafo Primero, y Décima, Párrafo Primero, Fracción III; del Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal vigente, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Guanajuato, con fecha 23 de octubre de 2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 03 de diciembre de 2008, vigente a partir del día siguiente al de su publicación y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 6, Segunda Parte de fecha 9 de enero de 2009; Artículos 3 Primer y Segundo Párrafos, 13, Fracción II, 24, Fracción II Incisos b) y c), y Artículos Primero y Sexto Transitorios de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, según Decreto Número 18, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 100, Segunda Parte, de fecha 15 de Diciembre de 2000, y en vigor a partir del 1o. de Enero de 2001; Reformado mediante Decreto Número 3, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 186, Tercera Parte, de fecha 21---



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"**

OFICIO NUMERO: DRAF-A-G2-143/17

PÁGINA 2

de Noviembre de 2003, en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación; reformado mediante Decreto Legislativo Número 180, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 80, Tercera Parte de fecha 20 de Mayo del 2005, en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación; reformado mediante Decreto Número 280, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 122, Tercera Parte de fecha 1 de Agosto de 2006, en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación; reformado mediante Decreto Número 62, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 80, Tercera Parte de fecha 18 de Mayo de 2007 y en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación; reformado mediante Decreto Número 72, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 93, Segunda Parte, de fecha 11 de Junio de 2010, en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación; reformado mediante Decreto Número 121, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 205, Segunda Parte, de fecha 24 de Diciembre de 2010 y en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación; y Artículos Primero, Cuarto y Séptimo Transitorios del Artículo Único del Decreto Número 287, expedido por la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas Disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 150, Segunda Parte, de fecha 18 de Septiembre de 2012, en vigor a partir del 26 de Septiembre de 2012; reformado mediante Decreto Número 73, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 81, Tercera Parte, de fecha 21 de Mayo de 2013, en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación; Artículos 3 Primer Párrafo, Fracción VIII y Segundo Párrafo, 4 Segundo Párrafo y 65 y Artículos Primero y Tercero Transitorios del Código Fiscal para el Estado de Guanajuato, según Decreto Número 205, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 188, Tercera Parte, de fecha 25 de Noviembre de 2005 y en vigor a partir del 1º de Enero de 2006; y reformado según Decreto Número 64, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 82, Tercera Parte, de fecha 22 de Mayo de 2007 y en vigor a partir del cuarto día siguiente al de su publicación; reformado mediante Decreto Número 74, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 91, Tercera Parte de fecha 7 de Junio de 2013, en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación; Artículos 1, 2 Fracción II, Inciso c), Numeral 1, 10 Primer Párrafo, 11, 12, 35 primer párrafo Fracción III, 56 Primer Párrafo Fracción I, 58 Fracciones XI, XXIV, XXVI y XXVIII, 59 primer párrafo Fracción I relativa a la Dirección Regional de Auditoría Fiscal "A" con sede en León, Guanajuato, la cual ejerce sus funciones dentro del municipio de León, Guanajuato y Artículos Primero y Tercero Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, según Artículo Único del Decreto Gubernativo Número 216, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 120, Tercera Parte, de fecha 27 de Julio de 2012 y en vigor a partir del 1 de Septiembre de 2012; reformado mediante Decreto Gubernativo Número 20, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 204, Cuarta Parte de fecha 21 de Diciembre de 2012, en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación. Conste.---

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"**


C.P. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPARZA



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

ASUNTO: Se dan a conocer las observaciones
determinadas en la revisión.

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

"2017 año de la Innovación, la Ciencia y la Educación Superior"

León, Guanajuato a 28 de abril de 2017.

**C. REPRESENTANTE LEGAL
MAXXI COMERCIO SA DE CV
CASTILLA No. 101
COLONIA ESPAÑA
C.P. 37330 LEÓN, GUANAJUATO.**

Esta Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Sección I, Cláusulas Segunda, Párrafo Primero, Fracciones I, II y V; Tercera; Cuarta, Párrafos Primero, Segundo y Cuarto; Sección II, Cláusulas Octava, Párrafo Primero, Fracción I, incisos b) y d), Novena, Primer Párrafo y Decima Primer Párrafo y Fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Guanajuato, con fecha 23 de octubre de 2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 3 de diciembre de 2008, vigente a partir del 4 de diciembre de 2008; y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 6, Segunda Parte, de fecha 9 de enero de 2009; en relación con los Artículos Noveno, Fracciones VII y VIII, de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y Décimo Segundo, Fracción II, de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios; de la Ley Federal de Derechos, se expide la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y se abrogan la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013, en relación con el Primer Párrafo de la Cláusula Cuarta Transitoria del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por Conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Guanajuato con fecha 02 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2015, vigente a partir del día 29 de julio de 2015, y publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, número 122 Tercera Parte de fecha 31 de julio de 2015; Artículos 3 Primer y Segundo Párrafos, 13 Fracción II, 24 Fracción II, incisos b) y c), y Artículos Primero y Sexto Transitorios de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, según Decreto número 18, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 100, Segunda Parte, de fecha 15 de diciembre de 2000, vigente a partir del 1º de enero de 2001; reformado mediante Decreto número 3, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 186, Tercera Parte, de fecha 21 de noviembre de 2003, en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación, reformado mediante Decreto Legislativo número 180, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 80, Tercera Parte, de fecha 20 de mayo de 2005, en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación y reformado mediante Decreto número 280, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 122, Tercera Parte de fecha 01 de agosto de 2006, en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación, reformado mediante Decreto número 62, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 80, Tercera Parte de fecha 18 de mayo de 2007 y en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación; reformado mediante Decreto Legislativo número 72, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 93, Segunda Parte, de fecha 11 de junio de 2010, en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación; reformado mediante Decreto número 121, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 205, Segunda Parte, de fecha 24 de diciembre de 2010 y en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación. Artículos Primero, Cuarto y Séptimo Transitorios del Artículo Único del

Decreto número 287, expedidos por la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 150, Segunda Parte, de fecha 18 de septiembre de 2012, en vigor a partir del 26 de septiembre de 2012; reformado mediante Decreto número 73, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 81, Tercera Parte, de fecha 21 de mayo de 2013 y en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación. Artículos 3 Primer Párrafo, Fracción VIII y Segundo Párrafo, 4 Segundo Párrafo, 65 y Artículos Primero y Tercero Transitorios del Código Fiscal para el Estado de Guanajuato, según Decreto número 205, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 188, Tercera Parte, de fecha 25 de noviembre de 2005, en vigor a partir del 1° de enero de 2006; reformado mediante Decreto número 64, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 82, Tercera Parte, de fecha 22 de mayo de 2007, vigente a partir del cuarto día siguiente al de su publicación; reformado mediante Decreto número 74, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 91, Tercera Parte, de fecha 7 de junio de 2013, en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación. Artículos 1°, 2°, Primer Párrafo, Fracción II, inciso c), numeral 1; 10 Primer Párrafo, 11, 12, 35 Primer Párrafo, Fracción III, 56 Primer Párrafo, Fracción I, 58 Fracciones XVI y XXXVII, 59 Primer Párrafo, Fracción I, relativa a la Dirección Regional de Auditoría Fiscal "A" con sede en León, Guanajuato, la cual ejerce sus funciones dentro del municipio de León, Guanajuato y Artículos Transitorios Primero y Segundo Primer Párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, según Artículo Único del Decreto Gubernativo número 216, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 120, Tercera Parte, de fecha 27 de julio de 2012, en vigor a partir del 1 de septiembre de 2012; reformado mediante Decreto Gubernativo número 20, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 204, de fecha 21 de diciembre de 2012, en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación; reformado mediante Decreto Gubernativo número 161, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 103 Segunda Parte de fecha 28 de junio de 2016, en vigor al día siguiente al de su publicación y afecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 46-A Primer Párrafo y 48 Primer Párrafo, Fracción IV del Código Fiscal de la Federación vigente, le comunica lo siguiente:

Se le dan a conocer los hechos u omisiones conocidos en relación a la revisión de la que fue objeto, al solicitarle información y documentación mediante el oficio número DRAF-A-0904/13, del expediente GAD1120009/13 del 22 de abril del 2013, girado por el C.P. José Luviano Hernández, entonces Director Regional de Auditoría Fiscal "A", dependiente de la Dirección General de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, ahora titular el C.P. José Luis Hernández Esparza, mismo que fue notificado legalmente el día 06 de septiembre de 2013, en los estrados que ocupa la Dirección Regional de Auditoría Fiscal "A", para que exhibiera los pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado, la declaración informativa del Impuesto al Valor Agregado, el entero de las Retenciones efectuadas del Impuesto al Valor Agregado, la declaración anual y los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única y el entero de las Retenciones del Impuesto Sobre la Renta, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011, además de diversa documentación relativa al mismo; derivado de lo anterior, se hacen constar en este oficio los siguientes:

HECHOS U OMISIONES

FORMULARIOS DE LOS PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS O PROVISIONALES.

La contribuyente revisada Maxxi Comercio SA de CV, a la fecha del presente Oficio de Observaciones no ha proporcionado a esta Autoridad los pagos mensuales definitivos del Impuesto al Valor Agregado, los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única y del entero de las Retenciones de Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones del Impuesto Sobre la Renta, correspondientes al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 3

FORMULARIO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO DE 2011

La contribuyente revisada Maxxi Comercio SA de CV, a la fecha del presente Oficio de Observaciones no ha proporcionado a esta Autoridad la declaración anual del ejercicio presentada para efectos del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

En virtud de que la contribuyente Maxxi Comercio SA de CV, no proporcionó la información y documentación solicitada mediante el oficio número DRAF-A-0904/13, del expediente GAD1120009/13 del 22 de abril de 2013; esta Autoridad mediante oficio número DGAF-3304/13 de fecha 24 de septiembre de 2013, girado por el C.P. José Luviano Hernández, Director General de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, se solicitó a la Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, copias certificadas de los estados de cuenta de inversiones, ahorro, tarjeta de crédito y de cheques de las cuentas activas e inactivas abiertas a nombre de Maxxi Comercio SA de CV., por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

Mediante oficios números 214-3/BRO-1293777/2013 de fecha 17 de octubre de 2013, 214-3/TMD-1273150/2013 de fecha 24 de octubre de 2013, 214-3/TMD-1273470/2013 de fecha 06 de noviembre de 2013, 214-3/TMD-1491990/2013 de fecha 25 de noviembre de 2013, la Directora General Adjunta de Atención a Autoridades "C", dependiente de la Dirección General de Atención a Autoridades de la Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Licenciada Lucila Saúl Hernández, remitió a esta Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, los estados de cuenta bancarios de las cuentas en la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A., de la cuenta número 0165306078, Banco Mercantil del Norte, S.A., de la cuenta número 00603345012, Banco Santander México, S.A., de la cuenta número 92001525010, de enero a diciembre de 2011, y del Banco Santander México, S.A., la cuenta número BME92001525010 de febrero a diciembre de 2011, en moneda nacional a nombre de la contribuyente Maxxi Comercio SA de CV, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011. Esta información proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se le dió a conocer a la contribuyente Maxxi Comercio SA de CV, mediante el oficio número DRAF-A-G2-243/15, del expediente GAD1120009/13 del 03 de agosto de 2015, girado por el Contador Público José Luis Hernández Esparza, Director Regional de Auditoría Fiscal "A", dependiente de la Dirección General de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, notificado legalmente el día 09 de octubre de 2015, en los estrados en las oficina que ocupa esta Dirección Regional de Auditoría Fiscal "A", de la Dirección General de Auditoría Fiscal dependiente de la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Así mismo esta Autoridad solicitó nuevamente mediante oficio número SFINGTODGA/2015/000039 de fecha 09 de marzo de 2015 a la Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, copias certificadas de los estados de cuenta de ahorro, inversiones y cheques de las cuentas activas e inactivas, abiertas a nombre de Maxxi Comercio SA de CV., por las siguientes instituciones bancarias: American Express bank (México), S.A., Banco del Bajío, S.A., Banco Inbursa, S.A., Banco Mercantil del Norte, S.A., de Banco Monex, S.A., Banco Multiva, S.A., Banco Nacional de México, S.A., Banco Regional de Monterrey, S.A., Banco Santander (México), Institución de Banca Múltiple, S.A., Grupo Financiero Santander México, BBVA Bancomer, S.A., Cibanco, S.A., HSBC México, S.A., Scotiabank Inverlat, S.A. a nombre de Maxxi Comercio SA de CV., por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

I.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

A.- VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%

Ejercicio revisado: del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

De la revisión practicada a la documentación e información correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011, proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, consistente en: estados de cuenta bancarios de la cuenta número 0165306078 en la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A., de la cuenta número 00603345012, Banco Mercantil del Norte, S.A., de la cuenta número 92001525010, Banco Santander México, S.A., las tres en moneda nacional a nombre de la contribuyente Maxxi Comercio SA de CV, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011; esta Autoridad observó que a la contribuyente revisada le resulta un Impuesto al Valor Agregado a cargo en los meses de enero a diciembre de 2011, determinando que la contribuyente revisada Maxxi Comercio SA de CV, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011, realizó un Valor de los Actos o Actividades Gravados a la Tasa del 16% efectivamente cobrados en cantidad de \$38,138,923.41 (Treinta y ocho millones ciento treinta y ocho mil novecientos veintitrés pesos 41/100 M.N.), tomando como base los depósitos de los estados de cuenta bancarios proporcionados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales fueron descritos anteriormente; con fundamento en los Artículos 1 Primer Párrafo, Fracción I, Segundo y Tercer Párrafos, 1-B Primer Párrafo, 5-D Primero y Segundo Párrafos, 8 Primer Párrafo, 10 Primer Párrafo, 11 Primer Párrafo, 12, 32 Primer Párrafo, Fracciones I y III y 39 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Artículos 1 Primer Párrafo, 2 Primer Párrafo, Fracción I, 5 Primer Párrafo, 6 Primer y Segundo Párrafos, 14 Primer Párrafo, Fracción I, 16 Primer Párrafo, Fracción I, 28 Primer Párrafo, Fracción I, 55 Primer Párrafo, Fracciones I y II, 56 Fracción IV, 59 Fracción III Segundo Párrafo y 62 Primer Párrafo, Fracción I del Código Fiscal de la Federación; ordenamientos vigentes en el ejercicio fiscal revisado. La determinación del Valor de los Actos o Actividades Gravados a la Tasa del 16%, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011; se indica a continuación:

AÑO Y MES	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16% SEGÚN DEPÓSITOS BANCARIOS PROPORCIONADOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES			TOTAL DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%
	BBVA BANCOMER, S.A. CTA. 0165306078	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CTA. 00603345012	BANCO SANTADER (MÉXICO), S.A. CTA. 92001525010	
	2011			
ENERO	541,413.53	3,607,580.86	751,430.40	4,900,424.79
FEBRERO	327,783.72	285,539.97	408,901.49	1,022,225.18
MARZO	1,122,378.66	991,399.48	798,192.23	2,911,970.37
ABRIL	1,260,945.41	575,760.53	493,925.54	2,330,631.48
MAYO	987,467.00	587,116.21	986,525.45	2,561,108.66
JUNIO	1,381,991.91	762,441.38	1,001,427.58	3,145,860.87
JULIO	748,356.58	520,481.77	1,178,784.20	2,447,622.55
AGOSTO	1,045,187.63	745,292.52	1,082,703.46	2,873,183.61
SEPTIEMBRE	1,672,569.55	1,015,034.06	463,277.40	3,150,881.01
OCTUBRE	1,446,739.07	2,436,435.01	389,876.80	4,273,050.88
NOVIEMBRE	1,493,606.30	1,449,836.21	358,408.00	3,301,850.51
DECIEMBRE	1,302,869.92	2,988,819.16	928,424.42	5,220,113.50
	13,331,309.28	15,965,737.16	8,841,876.97	38,138,923.41

El análisis debidamente circunstanciado de los depósitos bancarios, según estados de cuenta número 0165306078 de la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A., de la cuenta número 00603345012, Banco Mercantil del Norte, S.A., de la cuenta número 92001525010, Banco Santander México, S.A., las tres en moneda nacional a nombre de la contribuyente revisada Maxxi Comercio SA de CV, proporcionados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que integran el Valor de los Actos o Actividades Gravados a la Tasa del 16%, se describe a continuación:

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		
ENERO	BBVA BANCOMER CUENTA 0165306078	\$
3-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,195.00
3-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,120.00
5-ene-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001163409 014	8,400.00
6-ene-11	VENTAS DEBITO 146429948	2,700.00
7-ene-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	2,260.00
7-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	850.00
7-ene-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001027483 014	22,670.00
10-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,210.00
10-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,010.00
10-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	17,081.00
11-nov-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0001027475 002	6,769.50
11-nov-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0001030823 002	2,180.00
12-ene-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	775.00
12-ene-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	24,196.00
13-ene-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0001051699 002	1,753.00
13-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	17,081.00
13-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,900.00
13-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,640.00
13-ene-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER	860.00
14-ene-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001155069	205,555.02
14-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,835.00
18-ene-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0001026409 002	1,672.00
18-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,932.00
18-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,490.00
18-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,820.00
18-ene-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	10,000.00
19-ene-11	DEPÓSITO CHEQUE BANCOMER	16,520.00
19-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,520.00
20-ene-11	VENTAS DEBITO 146429948	2,240.00
20-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,270.00
20-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	615.00
20-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,545.00
21-ene-11	VENTAS DEBITO 146429948	1,260.00
21-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,340.00
24-ene-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	40,060.00
25-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,740.00
25-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,230.00
25-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,856.00
26-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	21,896.00
26-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,520.00
27-ene-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	8,380.00
27-ene-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	7,930.00
27-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,360.00
27-ene-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0001107595	1,608.00
28-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,374.01
28-ene-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	4,760.00
31-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,530.00
31-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,100.00
31-ene-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	15,290.00
31-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,780.00
31-ene-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	7,315.00
31-ene-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	9,420.00
TOTAL DEPÓSITOS MES DE ENERO		541,413.53

R
ce



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 6

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		
FEBRERO	BBVA BANCOMER CUENTA 0166306078	\$
1-feb-11	VENTAS CREDITO	750.00
1-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,530.00
1-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,933.00
2-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,280.00
3-feb-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	5,460.00
3-feb-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0001073323 002	2,390.00
4-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,430.00
8-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	8,380.00
8-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	10,450.00
8-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	8,495.00
8-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,200.00
9-feb-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	12,052.00
9-feb-12	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	25,550.67
9-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,500.00
9-feb-12	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	850.00
9-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,320.00
10-feb-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001056268 014	4,890.00
11-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,585.00
11-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,700.00
11-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,580.00
14-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,280.00
14-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,200.00
14-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	23,977.00
16-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,980.00
17-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,640.00
17-feb-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	5,000.00
18-feb-11	VENTAS CREDITO	5,500.00
18-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	21,898.00
18-feb-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	8,244.00
18-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,130.00
18-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,420.00
18-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,930.00
18-feb-11	DEPOSITO EN EFECTIVO	3,000.00
18-feb-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	4,000.00
21-feb-11	VENTAS TARJETAS BANCARIAS 146429948	3,785.00
21-feb-11	VENTAS CREDITO 146429948	4,200.00
21-feb-11	DEPOSITOS CHEQUE BANCOMER	4,707.00
21-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,440.00
21-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,810.00
21-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	16,526.01
22-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,933.00
22-feb-11	DEPOSITOS CHEQUE BANCOMER	8,872.00
22-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,300.00
23-feb-11	DEPOSITOS CHEQUE BANCOMER	7,135.00
23-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,300.00
24-feb-11	VENTAS CREDITO	200.05
24-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,380.00
24-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,850.49
25-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	12,800.00
28-feb-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	12,430.00
28-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	890.00
28-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,590.00
28-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,732.50
28-feb-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	7,390.00
TOTAL DEPÓSITOS MES DE FEBRERO		<u>327,783.72</u>



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 7

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		\$
MARZO	BBVA BANCOMER CUENTA 0165306078	
01-mar-11	SPEI RECIBIDO BANORTE 0001048468 072	290,000.00
01-mar-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001054037 014	12,500.16
01-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,345.00
02-mar-11	SPEI RECOBIDO SANTANDER 0001051409	8,430.00
03-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	8,140.00
04-mar-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS 0062318010	5,000.00
07-mar-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	19,695.00
07-mar-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	2,670.00
07-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,732.50
07-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,520.00
07-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,550.00
07-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,300.00
08-mar-11	VENTAS CREDITO 146429948	7,280.00
09-mar-11	DEPOSITOS CHEQUE BANCOMER	7,560.00
10-mar-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0001074547	1,097.00
11-mar-11	DEPOSITO EN EFECTIVO	5,000.00
11-mar-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	10,000.00
14-mar-11	VENTAS CREDITO 146429948	1,000.00
14-mar-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	19,695.00
14-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,040.00
14-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,050.00
14-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	935.00
15-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,933.00
15-mar-11	DEPOSITOS CHEQUE BANCOMER	4,820.00
15-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,860.00
15-mar-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS 0038315009	150,000.00
16-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,815.00
17-mar-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER	26,560.00
17-mar-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	7,560.00
22-mar-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	200,000.00
22-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,394.00
22-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,396.00
23-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,240.00
23-mar-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	6,200.00
24-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,040.00
24-mar-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	6,400.00
24-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	23,430.00
28-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,375.00
29-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,580.00
29-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	750.00
29-mar-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	9,482.00
29-mar-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	26,878.00
29-mar-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	200,000.00
30-mar-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	8,926.00
31-mar-11	VENTAS CREDITO	200.00
	TOTAL DEPÓSITOS MES DE MARZO	1,122,378.66



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 8

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		\$
ABRIL	BBVA BANCOMER CUENTA 0165306078	
01-abr-11	VENTAS A CREDITO 146429948	6,952.50
04-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,820.00
04-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	19,920.00
05-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,040.00
05-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,380.00
06-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,410.00
06-abr-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	2,230.00
07-abr-11	VENTAS DEBITO 146429948	0.02
08-abr-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	38,582.00
08-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,160.00
11-abr-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	180,000.00
11-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,520.00
11-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	8,710.00
13-abr-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	4,210.00
14-abr-11	DEPOSITO DE TERCERO	75,400.00
14-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,375.00
14-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,680.00
15-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,660.00
15-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,940.00
15-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,020.00
19-abr-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	60,000.00
19-abr-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	165,000.00
25-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,500.00
25-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	13,820.00
26-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,470.00
26-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,175.00
26-abr-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	38,582.00
26-abr-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0001041810 002	10,355.00
27-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,100.00
27-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,990.00
29-abr-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001047809 014	390,558.89
29-abr-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	200,000.00
29-abr-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	795.00
29-abr-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	1,590.00
	TOTAL DEPÓSITOS MES DE ABRIL	<u>1,260,945.41</u>



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 9

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		\$
MAYO	BBVA BANCOMER CUENTA 0165306078	
02-may-11	VENTAS CREDITO	8,700.00
02-may-11	PAGO CUENTA DE TERCERO	200,000.00
02-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,720.00
02-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,440.00
05-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,500.00
09-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,940.00
10-may-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	35,000.00
11-may-11	PAGO CUENTA DE TERCERO 0079353008	4,080.00
12-may-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001109637 014	4,490.00
12-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,156.00
12-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,160.00
13-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,590.00
13-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,055.00
13-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,200.00
13-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,140.00
16-may-11	VENTAS CREDITO 14649948	9,241.00
16-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,000.00
17-may-12	VENTAS ACREDITO 146429948	2,990.00
18-may-11	VENTAS CREDITO 146429948	4,300.00
18-may-11	VENTAS DEBITO 146429948	7,800.00
18-may-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	150,000.00
18-may-11	DEPOSITO EN EFECTIVO 1806	3,200.00
18-may-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	5,220.00
18-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,180.00
20-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,375.00
20-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,780.00
20-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,720.00
20-may-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	32,000.00
23-may-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	7,340.00
24-may-11	VENTAS DEBITO 146429948	2,480.00
25-may-11	VENTAS CREDITO	10,360.00
25-may-11	VENTAS DEBITO 146429948	3,900.00
25-may-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	5,440.00
25-may-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	1,980.00
26-may-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	16,000.00
30-may-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS 0004520012	200,000.00
30-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,705.00
30-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	14,000.00
30-may-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,285.00
31-may-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS 0006158008	200,000.00
	TOTAL DEPÓSITOS MES DE MAYO	<u>987,467.00</u>



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 10

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		\$
JUNIO	BBVA BANCOMER CUENTA 0165306078	
01-jun-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	200,000.00
01-jun-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	6,700.00
02-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,964.00
06-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,560.00
06-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	840.00
06-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,860.00
06-jun-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0001075649 002	765.00
08-jun-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS 0056762009	250,000.00
09-jun-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	4,840.00
10-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,240.00
10-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,560.00
10-jun-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001041384 014	6,684.95
10-jun-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS 0071646010	250,000.00
13-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,300.00
13-jun-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0001116364 002	1,485.00
14-jun-11	VENTAS CREDITO 146429948	100.00
14-jun-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 000125565 014	37,500.22
15-jun-11	VENTAS DEBITO 146429948	1,000.00
15-jun-11	SPEI RECIBIDO SANTADER 0001027902 014	75,499.52
16-jun-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	2,660.00
17-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,085.00
17-jun-11	DEPOSITO EN EFECTIVO 1920	15,000.00
17-jun-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001102649 014	37,500.22
20-jun-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	5,240.00
20-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,175.00
21-jun-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS 0075090027	180,000.00
22-jun-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	5,570.00
22-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	8,700.00
24-jun-11	VENTAS CREDITO 146429948	2,300.00
24-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,840.00
24-jun-11	VENTAS TARJETAS BANCARIAS 146429948	1,358.00
27-jun-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	12,620.00
27-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,345.00
28-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,590.00
29-jun-11	VENTAS CREDITO 146429948	2,600.00
29-jun-11	PAGO CUENTA DE TERCERO	200,000.00
29-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	9,770.00
29-jun-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,240.00
30-jun-11	VENTAS CREDITO 146429948	7,800.00
30-jun-12	DEPOSITO EN EFECTIVO 1979	15,700.00
TOTAL DEPÓSITOS MES DE JUNIO		<u>1,381,991.91</u>



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 11

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		\$
JULIO	BBVA BANCOMER CUENTA 0165306078	
04-jul-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,660.00
05-jul-11	VENTAS DEBITO 146429948	12,800.00
05-jul-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX	5,619.00
06-jul-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,980.00
07-jul-11	SPEI RECIBIDO SANTADER 0001149918 014	6,590.00
07-jul-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	10,520.00
07-jul-11	SPEI RECIBIDO SANTADER 0001192329 014	15,210.00
08-jul-11	VENTAS TARJETAS BANCARIAS 146429948	1,859.00
08-jul-11	VENTAS CREDITO	1,495.00
08-jul-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,680.00
11-jul-11	VENTAS CREDITO 146429948	4,625.00
11-jul-11	VENTAS DEBITO 146429948	5,560.00
12-jul-11	VENTAS TARJETAS BANCARIAS 146429948	12,090.00
12-jul-11	VENTAS CREDITO	2,000.00
12-jul-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,190.00
12-jul-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	32,601.00
12-jul-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	8,320.00
13-jul-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	4,100.00
14-jul-11	DEP CHEQUEZ DE OTROS BANCO	1,340.00
14-jul-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	8,000.00
14-jul-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001104922 014	13,080.00
15-jul-11	VENTAS CREDITO 146429948	10,911.00
18-jul-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,360.00
18-jul-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,375.00
20-jul-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,150.00
20-jul-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,860.00
20-jul-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	6,350.00
20-jul-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	1,660.00
21-jul-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001069403 014	27,954.75
22-jul-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	200,000.00
22-jul-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,260.00
25-jul-11	VENTAS TARJETAS BANCARIAS 146429948	6,168.00
25-jul-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	8,608.00
26-jul-11	VENTAS CREDITO 146429948	2,130.00
26-jul-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	200,000.00
26-jul-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,820.00
27-jul-11	DEPOSITOS CHEQUES BANCOMER	3,580.00
27-jul-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	965.00
28-jul-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	5,320.00
28-jul-11	DEP. CHEQUE DE OTRO BANCO	3,320.00
28-jul-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001110642 014	58,749.82
29-jul-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	9,050.00
29-jul-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,340.00
29-jul-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001108908 014	14,526.01
29-jul-11	DEPOSITO CHEQUES BANCOMER	5,580.00
	TOTAL DEPÓSITOS MES DE JULIO	<u>748,356.58</u>



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 12

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		\$
AGOSTO	BEVA BANCOMER CUENTA 0165306078	
2-ago-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	2,100.00
2-ago-11	DEP. CHEQUE DE OTRO BANCO	2,200.00
2-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,580.00
3-ago-11	VENTAS A CREDITO	25,440.00
4-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,880.00
5-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	7,620.00
5-ago-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	13,920.00
8-ago-11	VENTAS CREDITO 146429948	975.00
8-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,220.00
9-ago-11	VENTAS CREDITO 146429948	10,600.00
9-ago-11	VENTAS DEBITO	16,444.00
9-ago-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	200,000.00
9-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,999.99
9-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	12,660.00
11-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,280.00
11-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,344.00
11-ago-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	8,120.00
11-ago-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	20,000.00
12-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,330.00
15-ago-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0001116876 002	788.00
16-ago-11	VENTAS TARJETAS BANCARIAS 146429948	9,768.00
16-ago-11	VENTAS DEBITO	2,800.00
17-ago-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	5,400.00
17-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	895.00
17-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,320.00
17-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	8,310.00
17-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,837.00
19-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	8,480.00
19-ago-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001085429 014	6,684.95
22-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,740.00
22-ago-11	DEPOSITO CHEQUES BANCOMER	12,000.00
23-ago-11	VENTAS CREDITO 146429948	11,201.70
23-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,439.99
23-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,280.00
23-ago-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	10,060.00
24-ago-11	VENTAS CREDITO 146429948	1,140.00
24-ago-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	200,000.00
24-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,960.00
24-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,200.00
24-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	12,720.00
25-ago-11	PAGO CUENTA DE TERCERO	125,000.00
26-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,840.00
26-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,100.00
26-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	12,500.00
28-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,780.00
29-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,080.00
29-ago-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	3,580.00
29-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,410.00
29-ago-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	17,160.00
31-ago-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS 0072096012	200,000.00
31-ago-11	DEPOSITOS CHEQUES BANCOMER	7,000.00
	TOTAL DEPÓSITOS MES DE AGOSTO	<u>1,045,187.63</u>



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 13

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		\$
SEPTIEMBRE		
BBVA BANCOMER CUENTA 0165306078		
1-sep-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001052675 014	120,600.10
1-sep-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0001064668 002	1,205.00
2-sep-11	VENTAS TARJETAS BANCARIAS 146429948	8,788.00
2-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,025.00
2-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	7,030.00
2-sep-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	4,600.00
2-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	7,200.00
6-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	15,345.00
6-sep-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	9,180.00
6-sep-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	13,720.00
7-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,040.00
7-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,220.00
8-sep-11	VENTAS CREDITO 146429948	1,400.00
8-sep-11	DEPOSITO CHEQUES BANCOMER	5,040.00
8-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,930.00
8-sep-11	SPEI RECOBIDO SANTANDER 0001069963 014	4,860.00
9-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,665.00
9-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	7,520.00
9-sep-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	11,560.00
9-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,900.00
9-sep-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001078020 014	37,500.22
12-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,580.00
13-sep-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	125,000.00
13-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,375.00
13-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	18,520.00
13-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,100.00
13-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	8,480.00
13-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,320.00
14-sep-11	PAGO CUENTA TERCEROS	100,000.00
15-sep-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	8,960.00
15-sep-11	DEPOSITOS EN EFECTIVO 2276	10,000.00
19-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,170.00
19-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,100.00
19-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	14,520.00
19-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	9,180.00
19-sep-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS 0021306008	1.00
19-sep-11	PAGO CUENTA DE TERCERO 0021306021	10,760.00
20-sep-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	10,900.00
21-sep-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	250,000.00
21-sep-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001018613 014	112,501.23
21-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,660.00
21-sep-12	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,360.00
21-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,920.00
21-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	850.00
22-sep-11	PAGO CUENTA DE TERCERO 0040223011	200,000.00
22-sep-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001077209	4,190.00
23-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,494.00
23-sep-11	PAGO CUENTA DE TERCERO	4,040.00
26-sep-11	VENTAS DEBITO 146429948	4,500.00
27-sep-11	VENTAS DEBITO 146429948	2,500.00
27-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,260.00
27-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,540.00
27-sep-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	200,000.00
28-sep-11	VENTAS CREDITO 146429948	100.00
28-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,000.00
29-sep-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	12,100.00
29-sep-11	PAGO CUENTA DE TERCERO 0028874032	250,000.00
29-sep-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001206803 014	3,740.00
30-sep-11	VENTAS CREDITO	520.00
TOTAL DEPÓSITOS MES DE SEPTIEMBRE		<u>1,672,569.56</u>



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 14

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		5
OCTUBRE	BBVA BANCOMER CUENTA 0166306078	
3-oct-11	VENTAS A CREDITO 146429948	1,120.00
3-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,660.00
4-oct-11	VENTAS ACREDITO 146429948	15,110.00
4-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	11,840.00
6-oct-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001039400 014	112,449.95
6-oct-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	125,030.00
6-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	860.00
6-oct-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001069671 014	8,950.00
6-oct-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001079526 014	27,161.96
7-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,455.00
7-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,520.00
10-oct-11	VENTAS CREDITO	500.00
10-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,880.00
10-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,640.00
10-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,870.00
11-oct-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001038487 014	4,880.00
11-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,520.00
11-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,540.00
12-oct-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	71,050.00
12-oct-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	3,480.00
12-oct-12	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,500.00
13-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	960.00
14-oct-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	82,587.01
14-oct-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	7,940.00
14-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,900.00
14-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	12,300.00
14-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,800.00
14-abr-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,380.00
14-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	13,980.00
14-oct-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001228846 014	15,271.98
14-oct-11	PAGO CUENTA DE TERCERO 0037035009	20,000.00
17-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,072.00
17-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	8,500.00
18-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,520.00
18-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,520.00
19-oct-11	PAGO CUENTA DE TERCERO 0012885008	50,578.44
19-oct-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001053354 014	6,684.95
19-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,440.00
19-oct-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	4,700.00
20-oct-11	VENTAS DEBITO 146429948	2,000.00
20-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,400.00
21-oct-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001077321 014	58,749.82
24-oct-11	VENTAS DEBITO 146429948	3,000.00
24-oct-11	VENTAS CREDITO 146429948	4,580.00
24-oct-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	5,100.00
24-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,390.00
24-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,710.00
24-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,000.00
24-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	7,460.00
24-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,360.00
24-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,260.00
24-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,360.00
25-oct-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001024153 014	15,271.98
25-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,500.00
26-oct-11	VENTAS CREDITO 146429948	400.00
26-oct-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 014	58,749.82
26-oct-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	1,900.00
26-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,390.00
27-oct-11	VENTAS CREDITO 146429948	1,879.50
27-oct-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	10,000.00
27-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	8,760.00
27-oct-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001111383 014	22,590.00
27-oct-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001112479 014	190,489.70
27-oct-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001126962 014	234,496.90
28-oct-12	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,800.00
28-oct-11	PAGO CUENTA TERCEROS	100,450.00
31-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,000.00
31-oct-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,900.00
31-oct-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	1,000.00
31-oct-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001093205	6,640.00
	TOTAL DEPÓSITOS MES DE OCTUBRE	<u>1,446,738.07</u>



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 15

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		\$
NOVIEMBRE	BBVA BANCOMER CUENTA 0165306078	
3-nov-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	8,280.00
3-nov-11	PAGO CUENTA DE TERCERO 0033674009	13,220.00
3-nov-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001102198	8,160.00
4-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,036.00
4-nov-11	PAGO CUENTA DE TERCERO 0079541023	1,540.00
4-nov-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0001117556 002	975.00
7-nov-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS 0062377009	45,061.36
8-nov-11	VENTAS DEBITO 146429948	2,160.00
8-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	7,120.00
8-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,900.00
8-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	2,200.00
8-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,400.00
9-nov-11	VENTAS DEBITO 146429948	3,600.00
9-nov-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	1,075.00
10-nov-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001036667	47,999.81
10-nov-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001044424	10,440.00
11-nov-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS 0085984009	64,709.44
11-nov-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS 0003575011	15,000.00
11-nov-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0001147646	6,000.00
12-nov-11	PAGO CUENTA DE TERCERO 0008322011	9,700.00
14-nov-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001999636 014	41,649.50
14-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,036.00
15-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	915.00
15-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,920.00
16-nov-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	2,036.00
17-nov-11	VENTAS CREDITO 146429948	20,000.00
17-nov-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001062437 014	151,023.56
17-nov-11	PAGO CUENTA DE TERCERO 0014336009	34,729.82
17-nov-11	PAGO CUENTA DE TERCERO 0014336018	44,960.21
18-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,200.00
18-nov-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001255926	227,733.51
22-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,700.00
23-nov-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	9,300.00
24-nov-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001052577	8,115.00
24-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,760.00
24-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,800.00
24-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,680.00
24-nov-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 0001068364	31,980.31
24-nov-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	199,500.00
25-nov-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	855.00
28-nov-11	VENTAS TARJETAS BANCARIAS 146429948	2,120.00
28-nov-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS 0061419022	40,136.00
28-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	7,970.00
28-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	7,420.00
29-nov-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	10,020.00
29-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	10,260.00
29-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,960.00
30-nov-11	PAGO CUENTA DE TERCERO 0078945040	200,000.00
30-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,670.00
30-nov-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,600.00
30-nov-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS 0025806007	143,979.78
	TOTAL DEPÓSITOS MES DE NOVIEMBRE	<u>1,493,606.30</u>

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		\$
DICIEMBRE	BBVA BANCOMER CUENTA 0165306078	
1-dic-11	VENTAS CREDITO	528.00
1-dic-11	PAGO CUENTA DE TERCERO	250,000.00
2-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	10,710.00
5-dic-11	PAGO CUENTA DE TERCEROS	17,970.00
6-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,600.00
6-dic-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	1,000.00
6-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,800.00
6-dic-11	PAGO CUENTA DE TERCERO	554.00
7-dic-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	4,190.00
7-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	985.00
8-dic-11	PAGO CUENTA DE TERCERO	48,052.54
8-dic-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	6,400.00
8-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,240.00
8-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,920.00
9-dic-11	PAGO CUENTA DE TERCERO	178,370.76
9-dic-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX	3,204.00
9-dic-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 001120037 014	3,060.00
9-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,600.00
10-dic-11	PAGO CUENTA DE TERCERO	2,840.00
13-dic-11	VENTAS CREDITO	3,591.00
14-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	1,440.00
14-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,188.00
14-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	3,190.00
14-dic-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	8,120.00
15-dic-11	VENTAS CREDITO	966.00
15-dic-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 001088884 014	16,770.00
15-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	9,840.05
16-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	4,040.00
16-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,130.00
19-dic-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 001021851 014	212,860.15
20-dic-11	PAGO CUENTA DE TERCERO	92,264.54
20-dic-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	10,000.00
20-dic-11	PAGO CUENTA DE TERCERO	1,330.00
21-dic-11	SPEI RECIBIDO SANTANDER 001059066 014	6,684.95
21-dic-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	5,520.00
22-dic-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	13,300.00
22-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	16,800.00
23-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	6,061.00
23-dic-11	PAGO DE TERCERO	1,455.00
26-dic-11	VENTAS DEBITO	6,360.00
28-dic-11	TEF RECIBIDO BAJÍO 934273196 030	3,000.00
29-dic-11	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO	5,072.00
29-dic-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	13,300.00
29-dic-11	DEPOSITO CHEQUE BANCOMER	7,000.00
29-dic-11	PAGO CUENTA DE TERCERO 0045684042	155,763.76
29-dic-11	SPEI RECIBIDO BANAMEX 0011183883 002	3,476.00
29-dic-11	VENTAS TARJETAS BANCARIAS	12,206.00
30-dic-11	PAGO CUENTA DE TERCERO	4,340.00
30-dic-11	PAGO CUENTA DE TERCERO	117,322.17
30-dic-11	PAGO CUENTA DE TERCERO	1,455.00
	TOTAL DEPÓSITOS MES DE DICIEMBRE	1,302,869.92



Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 17

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		\$
ENERO		
BANORTE CUENTA 00603345012		
3-ene-11	BNET01001101030000039521	8,970.00
6-ene-11	BNET01001101060000019311	8,080.00
6-ene-11	TR004 9530457	505,815.22
7-ene-11	BB456421	246,500.00
7-ene-11	TR004 9633819	505,764.26
7-ene-11	BNET01001101070000091640	27,728.64
10-ene-11	BNET01001101100000017219	75,168.00
10-ene-11	TR004 8699642	402,457.91
10-ene-11	DEPOSITO CHQ BANORTE 0001818	545,000.00
10-ene-11	DEPOSITO CHQ BANORTE 0001816	500,000.00
11-ene-11	DEPOSITO CHEQ BANORTE 0001817	500,000.00
13-ene-11	BNET01001101130000023898	7,230.00
13-ene-11	TR004 9348413	253,992.87
20-ene-11	CHQ. LOCAL 004188 A 24 HOR	6,488.99
21-ene-11	CASH0100110121038385	14,384.97
TOTAL DEPOSITOS MES DE ENERO		3,607,680.86
FEBRERO		
4-feb-11	CASH0100110204074492	4,384.98
4-feb-11	BB463670	246,500.00
18-feb-11	CHQ.LOCAL001208 A 24 HOR	1,700.00
21-feb-11	BNET011001102210000036077	3,414.99
28-feb-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	29,540.00
TOTAL DEPÓSITOS MES DE FEBRERO		295,539.97
MARZO		
4-mar-11	BB1043599	367,900.00
9-mar-11	BNET01001103090000023901	2,290.00
15-mar-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	124,608.32
15-mar-11	BNET01001103150000080981	26,427.24
15-mar-11	BNET01001103150000081542	30,912.84
16-mar-11	CHQ. LOCAL 004448 A 24 HR	36,380.50
16-mar-11	CHQ. LOCAL 004443 A 24 HR	31,412.80
16-mar-11	CHQ. LOCAL 004446 A 24 HOR	39,263.10
16-mar-11	CHQ. LOCAL 004351 A 24 HOR	40,600.00
16-mar-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	55,912.00
17-mar-11	BB783670	95,700.00
23-mar-11	CHQ. LOCAL 001182 A 24 HOR	3,480.00
24-mar-11	CASH0100110324065178	250.00
25-mar-11	BNET011001103250000050518	4,690.00
28-mar-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	3,726.00
31-mar-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	127,846.68
TOTAL DEPOSITOS MES DE MARZO		891,399.48
ABRIL		
7-abr-11	BB1173599	180,832.40
12-abr-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCERO	88,914.00
15-abr-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCERO	123,823.01
27-abr-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCERO	15,022.00
29-abr-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCERO	127,789.12
29-abr-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCERO	12,950.00
29-abr-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCERO	26,430.00
TOTAL DEPOSITOS MES DE ABRIL		676,760.53
MAYO		
6-may-11	CASH0100110506063706	5,820.00
9-may-11	BB1393599	208,672.40
13-may-11	DEPOSITOS DE CUENTA DE TERCEROS	158,025.17
19-may-11	IXE264146	16,530.00
24-may-11	DEPOSITOS DE CUENTA DE TERCEROS	15,254.00
31-may-11	DEPOSITOS DE CUENTA DE TERCEROS	165,214.64
31-may-11	DEPOSITO CHQ. BANORTE 0000803	6,000.00
31-may-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	11,600.00
TOTAL DEPOSITOS MES DE MAYO		587,116.21

Handwritten signatures and initials.

Handwritten signature and initials.



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 18

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		\$
JUNIO		
	BANORTE CUENTA 00603345012	
1-jun-11	BNET01001106010000036352	19,605.00
1-jun-11	DEPOSITO CHQ. BANORTE 0000436	134,500.00
1-jun-11	DEPOSITO CHQ. BANORTE 0000299	5,000.00
3-jun-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	75,516.00
10-jun-11	BB993670	213,312.40
15-jun-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	125,604.63
21-jun-11	BNET01001106210000055515	2,780.00
29-jun-11	DEPOSITOS CHQ. BANORTE 0000805	8,000.00
30-jun-11	CHQ. LOCAL 057558 A 234 HOR	2,639.00
30-jun-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	129,584.35
30-jun-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	45,890.00
TOTAL DEPOSITOS MES DE JUNIO		<u>762,441.38</u>
JULIO		
1-jul-11	CASH0100110701093944	7,735.00
1-jul-11	CHQ. LOCAL 962397 A 24 HOR	4,000.00
6-jul-11	BB1723599	212,280.00
7-jul-11	BNET01001107070000034662	2,330.00
12-jul-11	DEPOSITO DE CUENTA TERCEROS	15,022.00
14-jul-11	CHQ. LOCAL 001324 A 24	6,680.00
15-jul-11	DEPOSITO DE CUENTA TERCEROS	125,394.03
29-jul-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	129,640.74
29-jul-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	17,400.00
TOTAL DEPOSITOS MES DE JULIO		<u>520,481.77</u>
AGOSTO		
5-ago-11	BB1433670	235,480.00
15-ago-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	122,819.68
30-ago-11	CHQ. LOCAL 004619 A 245 HOR	29,290.00
30-ago-11	CHQ. LOCAL 004613 A 245 HOR	23,432.00
30-ago-11	CHQ. LOCAL 004616 A 24 HOR	36,830.00
30-ago-11	CHQ. LOCAL 004620 A 24 HOR	48,720.00
31-ago-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	129,932.84
31-ago-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	48,720.00
31-ago-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	72,268.00
TOTAL DEPOSITOS MES DE AGOSTO		<u>745,292.52</u>
SEPTIEMBRE		
1-sep-11	BNET01001109010000043899	7,210.00
2-sep-11	CASH0100110902081595	7,130.00
6-sep-11	BNET01001109050000032854	2,395.00
7-sep-11	BB1963599	220,400.00
13-sep-11	TR004 9534244	390,544.03
19-sep-11	CHQ. LOCAL 001412 A 24 HOR	3,320.00
26-sep-11	BNET01001109260000041601	2,400.00
28-sep-11	CHQ. LOCAL 004667 A 24 HOR	14,413.00
28-sep-11	CHQ. LOCAL 004665 A 24 HOR	7,076.00
30-sep-11	DEPOSITOS DE CUENTA DE TERCEROS	110,810.83
30-sep-11	CASH0100110930135239	23,170.00
30-sep-11	859014901843273	173,443.20
30-sep-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	36,192.00
30-sep-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	16,530.00
TOTAL DEPOSITOS MES DE SEPTIEMBRE		<u>1,015,034.06</u>



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

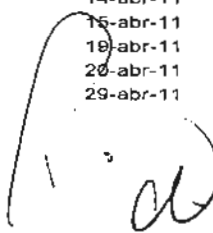
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 19

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		\$
OCTUBRE		
	BANORTE CUENTA 00603345012	
5-oct-11	BB2143599	216,920.00
6-oct-11	DEPOSITO CHQ. BANORTE 0001738	105,300.00
6-oct-11	DEPOSITO CHQ. BANORTE 0001739	184,000.00
14-oct-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	103,572.17
17-oct-11	TR004 9557577	315,721.89
21-oct-11	TR004 9393759	505,764.26
24-oct-11	DEPOSITO CON EFECTIVO	6,440.00
25-oct-11	CHQ. LOCAL 004707 A 24 HOR	10,614.00
25-oct-11	CHQ. LOCAL 004705 A 24 HOR	9,405.86
26-oct-11	85900772844329900	242,184.80
28-oct-11	CASH0100111028122620	2,450.00
28-oct-11	85901221294433	238,867.20
31-oct-11	85901221294433	265,431.20
31-oct-11	DEPOSITOS DE CUENTA DE TERCEROS	124,863.63
31-oct-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	62,800.00
31-oct-11	DEPOSITOS DE CUENTA DE TERCEROS	42,100.00
TOTAL DEPÓSITOS MES DE OCTUBRE		<u>2,436,435.01</u>
NOVIEMBRE		
4-nov-11	DEPOSITO CHQ. BANORTE 0000229	18,000.00
8-nov-11	BB233599	219,240.00
15-nov-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	101,762.15
29-nov-11	859006893443333	1,000,000.00
30-nov-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	110,834.06
TOTAL DEPÓSITOS MES DE NOVIEMBRE		<u>1,449,836.21</u>
DICIEMBRE		
8-dic-11	TR004 9589135	56,435.98
8-dic-11	DISPOSICIÓN CREDITO EN LINEA	980,000.00
8-dic-11	TR004 9595605	69,696.00
8-dic-11	BB2483599	208,800.00
9-dic-11	TR004 9816289	115,130.00
14-dic-11	CHQ. LOCAL 022809 A 24HOR	6,380.00
14-dic-11	BNET01001112140000047063	9,840.00
14-dic-11	TR004 9553392	200,000.00
14-dic-11	TR004 9555983	370,000.00
15-dic-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	127,168.75
16-dic-11	TR004 9850134	58,749.82
16-dic-11	DEPOSITOS CHEQ. BANORTE 0000212	16,075.00
16-dic-11	DEPOSITO CHQ. BANORTE 0000213	19,999.99
16-dic-11	TR004 9892675	349,574.68
25-dic-11	DEPOSITO CHQ. BANORTE 0001667	105,500.00
26-dic-11	DEPOSITO CHQ. BANORTE 0001666	95,000.00
27-dic-11	CHQ. LOCAL 000123 A 24 HOR	31,546.00
29-dic-11	CHQ. LOCAL 000125 A 24 HOR	10,000.00
29-dic-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	116,272.94
30-dic-11	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS	42,650.00
TOTAL DEPÓSITOS MES DE DICIEMBRE		<u>2,988,819.16</u>

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
		\$
2011		
ENERO		
	SANTANDER 92-00152501-0	
12-ene-11	ABONO TRANSFERENCIA SPEI/TEF 4021 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A SCOTIABANK	75,500.00
12-ene-11	ABONO TRANSFERENCIA SPEI/TEF 1745 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A SCOTIABANK	75,500.00
24-ene-11	ABONO TRANSFERENCIA SPEI/TEF 6295 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A SCOTIABANK	75,500.00
24-ene-11	DEPOSITO CON CHEQUE	47,000.00
24-ene-11	DEPOSITO CON CHEQUE	203,000.00
25-ene-11	DEPOSITO CON CHEQUE	229,500.00
25-ene-11	DEPOSITO CON CHEQUE	15,000.00
27-ene-11	ABONO TRANSFERENCIA SPEI/TEF 6982323 PAGO EZY ROLLER	29,510.40
31-ene-11	DEPOSITO EN EFECTIVO IRAZU CASILLAS	920.00
	TOTAL DEPÓSITOS MES DE ENERO	761,430.40
FEBRERO		
1-feb-11	ABONO TRANSFERENCIA SPEI/TEF 4382 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A SCOTIABANK	75,500.00
4-feb-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA DE PET	16,755.55
10-feb-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	31,706.67
14-feb-11	ABONO TRANSFERENCIA SPEI/TEF 3876 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A SCOTIABANK	75,500.00
16-feb-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	24,272.60
16-feb-11	ABONO TRANSFERENCIA PEI/TEF 2507 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A SCOTIABANK	85,500.00
21-feb-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	24,166.67
24-feb-11	ABONO TRANSFERENCIA PEI/TEF 6011 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A SCOTIABANK	75,500.00
	TOTAL DEPÓSITOS MES DE FEBRERO	408,901.49
MARZO		
1-mar-11	ABONO TRANSFERENCIA SPEI/TEF9474 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A SCOTIABANK	75,500.00
2-mar-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 00341862	34,307.00
2-mar-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	24,448.00
2-mar-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	1,810.81
3-mar-11	ABONO TRANSFERENCIA SPEI/TEF6423 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A SCOTIABANK	75,500.00
7-mar-11	ABONO TRANSFERENCIA TEF 4985137 MARCA DORES SHARPE	16,296.05
9-mar-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003419786	28,907.20
8-mar-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003419788	20,787.20
9-mar-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003419790	34,753.60
9-mar-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003419792	31,830.40
9-mar-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003419794	36,052.80
15-mar-11	ABONO TRANSFERENCIA SPEI/TEF4 MAXXICOMERCIO FACTURA 01086	103,820.00
16-mar-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE PET	34,370.37
23-mar-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003418254	53,766.00
23-mar-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 0034195287	25,090.80
23-mar-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003419262	28,870.00
23-feb-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003419265	35,844.00
23-mar-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO	59,740.00
31-mar-11	ABONO TRANSFERENCIA SPEI/TEF12149 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A SCOTIABANK	75,500.00
	TOTAL DEPÓSITOS MES DE MARZO	798,192.23
ABRIL		
5-abr-11	ABONO TRANSFERENCIA SPEI/TEF8625 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A SCOTIABANK	75,500.00
13-abr-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	40,968.85
13-abr-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003447326	21,506.40
13-abr-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003447328	42,415.40
13-abr-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003447329	36,799.84
13-abr-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003447332	23,418.08
13-abr-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003447336	25,688.20
13-abr-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003447339	28,870.00
14-abr-11	ABONO TRANSFERENCIA SPEI/TEF8893 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A SCOTIABANK	75,500.00
15-abr-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA MATERIAL	25,877.67
19-abr-11	ABONO TRANSFERENCIA SPEI/TEF6887 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A SCOTIABANK	75,500.00
20-abr-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA MATERIAL	19,011.11
29-abr-11	DEPOSITO CON CHEQUE	1,869.99
	TOTAL DEPÓSITOS MES DE ABRIL	493,926.64



FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
		\$
2011		
MAYO		
SANTANDER 92-00162501-0		
2-may-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF10190 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
6-may-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	82,028.11
12-may-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	100,418.41
12-may-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF11487 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
12-may-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003295682	1,390.00
17-may-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF8130 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
18-may-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	124,592.60
20-may-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	26,851.86
23-may-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	37,592.60
23-may-11	DEPOSITO CON CHEQUE	5,940.00
24-may-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	28,785.18
24-may-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF4306 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
25-may-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF7260 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
27-may-11	ABONO TRANSFERENCIA TEF 5766354 2000 PZA MARCADOR MARCA SHA	28,420.00
27-may-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE PET	14,666.24
30-may-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	41,888.89
31-may-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE TRANSFERENCIA EN EFECTIVO	89,600.00
31-may-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	26,851.56
TOTAL DEPÓSITADOS MES DE DE MAYO		986,626.46
JUNIO		
2-jun-11	ABONO TRANSFERENCIAS ENLACE COMPRA PET	50,703.70
2-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	3,000.00
3-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF4378 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
6-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	36,518.53
8-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF3481 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	85,500.00
10-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	58,000.00
13-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	42,962.96
15-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF6236 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
15-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	53,703.70
16-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	64,444.44
17-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF6983 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
20-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	64,444.44
21-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF5318 GRENETINA REGIA	75,500.00
23-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE COMPRA PET	69,814.81
23-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF5669 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
29-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF10537 GRENETINA REGIA	75,500.00
30-jun-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE PET	19,335.00
TOTAL DEPÓSITADOS MES DE DE JUNIO		1,001,427.68
JULIO		
1-jul-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF14663 GRENETINA REGIA	75,500.00
7-jul-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF16229 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
11-jul-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF9128 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
12-jul-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003416409	19,475.24
12-jul-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003416411	25,090.80
12-jul-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003416413	21,745.36
12-jul-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003416419	38,441.40
12-jul-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003416421	23,418.08
12-jul-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003416423	26,644.04
13-jul-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF7426 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
13-jul-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF7427 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
15-jul-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF3877 GRENETINA REGIA	75,500.00
21-jul-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF8408 GRENETINA REGIA	75,500.00
21-jul-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF8409 GRENETINA REGIA	75,500.00
25-jul-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 008788028	26,883.00
25-jul-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 008788028	29,870.00
25-jul-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 008788031	21,028.48
25-jul-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 008788032	23,896.00
25-jul-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF9919 GRENETINA REGIA	75,500.00
25-jul-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF9918 GRENETINA REGIA	75,500.00
25-jul-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 008788043	35,844.00
25-jul-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 008788046	34,649.20
25-jul-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 000788049	23,298.80
29-jul-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF12840 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
TOTAL DEPÓSITADOS MES DE DE JULIO		1,178,784.20

FECHA DEL DEPÓSITO	CONCEPTO	IMPORTE DEL DEPÓSITO
2011		\$
AGOSTO		
	SANTANDER 92-00162601-0	
4-ago-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF10260 GRENETINA REGIA	151,000.00
9-ago-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF8558 GRENETINA REGIA	151,000.00
12-ago-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF153 GRENETINA REGIA	75,500.00
17-ago-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF7533 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
18-ago-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF9360 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	151,000.00
23-ago-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF5711 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
25-ago-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 008788904	25,688.20
25-ago-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 008788905	23,298.60
25-ago-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 008788905	31,682.20
25-ago-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 008788907	26,046.64
25-ago-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 008788908	26,285.60
26-ago-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE PET	59,074.07
29-ago-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE PET	60,148.15
31-ago-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF9862 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	151,000.00
	TOTAL DEPOSITADO MES AGOSTO	1,082,703.46
SEPTIEMBRE		
14-sep-11	ABONO TRANSFERENCIA SE/TEF 2038 REGIA	151,000.00
21-sep-11	DEPOSITO CON CHEQUE	4,500.00
28-sep-11	ABONO TRANSFERENCIA SE/TEF 23159 REGIA	151,000.00
29-sep-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE TRANSFERENCIA EN EFECTIVO	16,530.00
29-sep-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE TRANSFERENCIA EN EFECTIVO	25,810.00
29-sep-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE TRANSFERENCIA EN EFECTIVO	46,980.00
20-sep-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE TRANSFERENCIA EN EFECTIVO	10,680.00
29-sep-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE TRANSFERENCIA EN EFECTIVO	21,715.00
29-sep-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE TRANSFERENCIA EN EFECTIVO	8,000.00
29-sep-11	ABONO TRANSFERENCIA ENLACE TRANSFERENCIA EN EFECTIVO	24,000.00
30-sep-11	ABONO TRANSFERENCIA TEF 7104839 CHCHILLOS	3,062.40
	TOTAL DEPOSITADO MES SEPTIEMBRE	463,277.40
OCTUBRE		
5-oct-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF9562 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
13-oct-11	DEPOSITO CON CHEQUE	88,740.00
26-oct-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 2719233 PAGO FACTURA	7,795.20
26-oct-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 14675513 PAGO FACTURA	881.60
28-oct-11	DEPOSITO CON CHEQUE	13,960.00
28-oct-11	DEPOSITO CON CHEQUE	52,000.00
28-oct-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF18641 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
31-oct-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 15812 GRENETINA REGIA	75,500.00
	TOTAL DEPOSITADO MES OCTUBRE	389,676.80
NOVIEMBRE		
1-nov-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 7990 GRENETINA REGIA	75,500.00
1-nov-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003515768	9,600.00
4-nov-11	DEPOSITO CON CHEQUE	144,200.00
11-nov-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 6396384 PAGO FACTURA	6,148.00
14-nov-11	DEPOSITO CON CHEQUE	30,500.00
25-nov-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 15065 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	85,500.00
28-nov-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 3300233 PAGO FACTURA	6,960.00
	TOTAL DEPOSITADO MES NOVIEMBRE	358,408.00
DICIEMBRE		
2-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 7354 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	75,500.00
5-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 8740386 PAGO FACTURA POR CONCETO COMISIONES	8,000.00
7-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 682 REGIA	75,500.00
8-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 9914 GRENETINA REGIA	151,000.00
9-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF24716 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
9-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 6894384 PAGO FACTURA	2,000.00
14-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF9028 TRANSFERENCIA INTERBANCAR A SOCTIABANK	75,500.00
14-dic-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003711665	36,441.00
14-dic-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003711673	22,701.20
14-dic-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003711676	35,844.00
14-dic-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003711678	27,480.00
14-dic-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003711680	21,505.40
15-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 11643 GRENETINA REGIA	75,500.00
15-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 6329233 PAGO FACTURA	22,361.00
19-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA TEF 7995099 CUCHILLOS VICTONINOX	5,452.00
20-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 1106838 PAGO FACTURA	13,000.00
21-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 0211211 REGIA	85,500.00
23-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 6207 REGIA	85,500.00
23-dic-11	DEPOSITO SALVO BUEN COBRO 003474804	19,890.00
29-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 5239738 PAGO FACTURA	6,748.42
29-dic-11	ABONO TRANSFERENCIA SPE/TEF 7153384 PAGO FACTURA	7,500.00
	TOTAL DEPOSITADO MES DE DICIEMBRE	928,424.42



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"**

**Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración**

**NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2**

PÁGINA No. 23

B.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

Ejercicio revisado: del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

A la contribuyente Maxxi Comercio SA de CV, no se le consideró importe alguno por concepto de Impuesto al Valor Agregado, aún y cuando tiene el derecho de conformidad con el Artículos 4 Primer y Segundo Párrafos y 5 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, ordenamiento vigente en el ejercicio fiscal revisado, ya que no cumple con el requisito de comprobación, en virtud de que no proporcionó la documentación e información solicitada por esta Autoridad.

**II.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA
RÉGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES**

A.- INGRESOS NOMINALES Y ACUMULABLES

Ejercicio revisado: del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

De la revisión practicada a la documentación e información correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011, proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, consistente en: estados de cuenta bancarios de la cuenta número 0165306078 en la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A., de la cuenta número 00603345012, Banco Mercantil del Norte, S.A., de la cuenta número 92001525010, Banco Santander México, S.A., las tres en nacional a nombre de la contribuyente revisada; esta Autoridad observó que a la contribuyente revisada, le resulta un Impuesto Sobre la Renta a cargo en la declaración anual del ejercicio de 2011 y en los pagos provisionales mensuales de enero a diciembre de 2011, determinando que la contribuyente revisada Maxxi Comercio SA de CV., por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011, tuvo Ingresos Nominales y Acumulables en cantidad de \$38,138,923.41 (Treinta y ocho millones ciento treinta y ocho mil novecientos veintitrés pesos 41/100 M.N.), tomando como base los depósitos de los estados de cuenta bancarios proporcionados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales fueron descritos anteriormente; con fundamento en los Artículos 1 Primer Párrafo, Fracción I, 8 Primer Párrafo, 10 Primer Párrafo en relación con el Artículo 2 Transitorio Primer Párrafo Fracción I publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 07 de diciembre de 2009 en vigor a partir del 01 de enero de 2010, y Tercer Párrafos, 14 Primer Párrafo, Fracción III y Tercer Párrafo, 17 Primer Párrafo, 18 Primer Párrafo, Fracción I, inciso a), 20 Primer Párrafo, Fracción I y 86 Primer Párrafo, Fracción VI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Artículos 1 Primer Párrafo, 2 Primer Párrafo, Fracción I, 5 Primer Párrafo, 6 Primer y Segundo Párrafos, 11 Primer Párrafo, 14 Primer Párrafo, Fracción I, 16 Primer Párrafo, Fracción I, 28 Primer Párrafo, Fracción I, 55 Primer Párrafo, Fracciones I y II, 56 Fracción IV, 59 Fracción III Segundo Párrafo y 62 Primer Párrafo, Fracción I del Código Fiscal de la Federación, ordenamientos vigentes en el ejercicio fiscal revisado. La determinación de los Ingresos Nominales y Acumulables, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011, se indica a continuación en forma mensual y acumulada:

AÑO Y MES	INGRESOS NOMINALES Y ACUMULABLES SEGÚN DEPÓSITOS DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS PROPORCIONADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES				
	BBVA BANCOMER, S.A. CTA. 0165306078	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CTA. 00603345012	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CTA. 92001525010	MENSUALES	ACUMULADOS
2011	\$		\$	\$	\$
ENERO	541,413.53	3,607,580.86	751,430.40	4,900,424.79	4,900,424.79
FEBRERO	327,783.72	285,530.07	408,801.49	1,022,325.18	5,922,649.97
MARZO	1,122,378.66	991,399.48	798,192.23	2,911,970.37	8,834,620.34
ABRIL	1,260,945.41	575,760.53	493,925.54	2,330,631.48	11,165,251.82
MAYO	987,467.00	587,116.21	986,525.45	2,561,108.66	13,726,360.48
JUNIO	1,381,991.91	762,441.38	1,001,427.58	3,145,880.87	16,872,221.35
JULIO	748,356.58	520,481.77	1,178,784.20	2,447,622.55	19,319,843.90
AGOSTO	1,045,187.83	745,292.52	1,082,703.46	2,873,183.61	22,193,027.51
SEPTIEMBRE	1,672,569.55	1,015,034.06	463,277.40	3,150,881.01	25,343,908.52
OCTUBRE	1,446,739.07	2,439,435.01	389,878.80	4,273,050.86	29,616,959.40
NOVIEMBRE	1,493,606.30	1,449,836.21	358,408.00	3,301,850.51	32,918,809.91
DECIEMBRE	1,302,869.92	2,988,819.16	928,424.42	5,220,113.50	38,138,923.41
TOTAL	13,331,309.28	15,965,737.16	8,841,876.97	38,138,923.41	



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 24

El análisis debidamente circunstanciado de los depósitos bancarios según estados de cuenta número 0165306078 de la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A., de la cuenta número 00603345012, Banco Mercantil del Norte, S. A., de la cuenta número 92001525010, Banco Santander México, S.A., las tres en moneda nacional a nombre de la contribuyente revisada Maxxi Comercio SA de CV., proporcionados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que integran los Ingresos Nominales y Acumulables se describe en las páginas de la número 5 a la 22 inclusive, del presente Oficio de Observaciones.

B.- DEDUCCIONES AUTORIZADAS

Ejercicio revisado: del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

A la contribuyente Maxxi Comercio SA de CV., no se le consideró importe alguno por concepto de Deduciones Autorizadas aún y cuando tiene el derecho, de conformidad con los Artículos 29 y 31 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, ordenamiento vigente en el ejercicio fiscal revisado ya que no cumple con el requisito de comprobación, en virtud de que no proporcionó la documentación e información solicitada por esta Autoridad.

C.- COEFICIENTE DE UTILIDAD ESTIMADA

Ejercicio revisado: del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

Para determinar presuntivamente la utilidad fiscal de la contribuyente revisada Maxxi Comercio SA de CV., esta Autoridad aplicó a los ingresos determinados presuntivamente, un coeficiente de utilidad estimado del 20% a los pagos provisionales de los meses de enero a diciembre de 2011 y a la declaración del ejercicio de 2011, con fundamento en el Artículo 90 Primer Párrafo, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, ordenamiento vigente en el ejercicio fiscal revisado.

III.- IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

A.- INGRESOS GRAVADOS

Ejercicio revisado: del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

De la revisión practicada a la documentación e información correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011, proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, consistente en: estados de cuenta bancarios de la cuenta número 0165306078 en la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A., de la cuenta número 00603345012, Banco Mercantil del Norte, S.A., de la cuenta número 92001525010, Banco Santander México, S.A., las tres en moneda nacional a nombre de la contribuyente revisada; esta Autoridad observó que a la contribuyente revisada le resulta un Impuesto Empresarial a Tasa Única a cargo en la declaración anual del ejercicio de 2011 y en los pagos mensuales de enero a diciembre de 2011, determinando que la contribuyente revisada Maxxi Comercio SA de CV., por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011, tuvo Ingresos Gravados en cantidad de \$38,138,923.41 (Treinta y ocho millones ciento treinta y ocho mil novecientos veintitrés pesos 41/100 M.N.), tomando como base los depósitos de los estados de cuenta bancarios proporcionados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales fueron descritos anteriormente; con fundamento en los Artículos 1 Primer Párrafo, Fracción I y Tercer Párrafo, 2 Primer Párrafo, 3 Primer Párrafo, Fracciones I Primer Párrafo y IV Primer Párrafo, 7 Primer Párrafo, 9 Primero, Tercero y Cuarto Párrafos y 19 de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única. Artículos 1 Primer Párrafo, 2 Primer Párrafo, Fracción I, 5 Primer Párrafo, 6 Primer y Segundo Párrafos, 11 Primer Párrafo, 14 Primer Párrafo, Fracción I, 16 Primer Párrafo, Fracción I, 28 Primer Párrafo, Fracción I, 55 Primer Párrafo, Fracciones I y II, 56 Fracción IV, 59 Fracción III Segundo Párrafo y 62 Primer Párrafo, Fracción I del Código Fiscal de la Federación, ordenamientos vigentes en el ejercicio fiscal revisado. La determinación de los Ingresos Gravados, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011, se indica a continuación en forma mensual y acumulada:



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 25

AÑO Y MES	INGRESOS NOMINALES Y ACUMULABLES SEGÚN DEPÓSITOS DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS PROPORCIONADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES				
	BBVA BANCOMER, S.A. CTA. 0165306078	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CTA. 00603345012	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CTA. 92001525010	MENSUALES	ACUMULADOS
2011	\$		\$	\$	\$
ENERO	541,413.53	3,607,580.86	751,430.40	4,900,424.79	4,900,424.79
FEBRERO	327,783.72	285,539.97	408,901.49	1,022,225.18	5,922,649.97
MARZO	1,122,378.66	991,399.48	798,192.23	2,911,970.37	8,834,620.34
ABRIL	1,260,945.41	575,760.53	493,925.54	2,330,631.48	11,165,251.82
MAYO	987,467.00	587,116.21	986,525.45	2,561,108.66	13,726,360.48
JUNIO	1,381,991.91	762,441.38	1,001,427.58	3,145,860.87	16,872,221.35
JULIO	748,356.58	520,481.77	1,178,784.20	2,447,622.55	19,319,843.80
AGOSTO	1,045,187.63	745,292.52	1,082,703.46	2,873,183.61	22,193,027.51
SEPTIEMBRE	1,672,569.55	1,015,034.06	463,277.40	3,150,881.01	25,343,908.52
OCTUBRE	1,446,739.07	2,436,435.01	389,876.80	4,273,050.88	29,616,959.40
NOVIEMBRE	1,493,606.30	1,449,836.21	358,408.00	3,301,850.51	32,918,809.91
DICIEMBRE	1,302,889.92	2,988,819.16	928,424.42	5,220,113.50	38,138,923.41
TOTAL	13,331,309.28	15,965,737.16	8,841,876.97	38,138,923.41	

El análisis debidamente circunstanciado de los depósitos bancarios según estados de cuenta número 0165306078 en la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A., de la cuenta número 00603345012, Banco Mercantil del Norte, S.A., de la cuenta número 92001525010, Banco Santander México, S.A., las tres en moneda nacional a nombre de la contribuyente revisada Maxxi Comercio SA de CV., proporcionados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que integran los Ingresos Gravados se describe en las páginas de la número 5 a la 22 inclusive, del presente Oficio de Observaciones.

B.- DEDUCCIONES AUTORIZADAS

Ejercicio revisado: del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

A la contribuyente Maxxi Comercio SA de CV., no se le consideró importe alguno por concepto de Deduciones Autorizadas aún y cuando tiene el derecho, de conformidad con los Artículos 5 y 6 de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, ordenamiento vigente en el ejercicio fiscal revisado ya que no cumple con el requisito de comprobación, en virtud de que no proporcionó la documentación e información solicitada por esta Autoridad.

C.- CRÉDITO FISCAL POR SUELDOS Y SALARIOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Ejercicio revisado: del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

A la contribuyente Maxxi Comercio SA de CV., no se le consideró importe alguno por concepto del Crédito Fiscal por Sueldos y Salarios y Aportaciones de Seguridad Social, aún y cuando tiene el derecho de conformidad con los Artículos 8 Penúltimo y Último Párrafos y 10 Penúltimo y Último Párrafos de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, ordenamiento vigente en el ejercicio fiscal revisado ya que no cumple con el requisito de comprobación, en virtud de que no proporcionó la documentación e información solicitada por esta Autoridad.

Por lo anterior, esta Autoridad determina que la contribuyente revisada Maxxi Comercio SA de CV., no presentó los pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado de los meses de enero a diciembre de 2011, y le resulta Impuesto al Valor Agregado a cargo; no presentó los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única de los meses de enero a diciembre de 2011, y le resulta Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única a cargo; no presentó la declaración del ejercicio 2011 para efectos de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única, y le resulta Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única a



Secretaría de
Finanzas, Inversión
y Administración

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS E INVERSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"

NÚMERO DE OFICIO: DRAF-A-G2-070/17
EXPEDIENTE: GAD1120009/13
R.F.C.: MCO081219PM2

PÁGINA No. 26

cargo; por lo que se hace acreedora a las sanciones que establece el Código Fiscal de la Federación vigente del ejercicio fiscal revisado, en el momento en que debió de presentar cada una de las obligaciones no enteradas, enteradas con errores o a requerimiento de la Autoridad y que a la fecha del presente Oficio de Observaciones no han sido cubiertas, de conformidad con lo establecido en los Artículos 5 Primer Párrafo, 6 Primer y Segundo Párrafos, 70, 76 Primer Párrafo y Artículo 81 Fracción I del Código Fiscal de la Federación vigente.

Con fecha 30 de agosto de 2016, se emitió el oficio número DRAF-A-G2-216/16, del expediente GAD1120009/13 mediante el cual se realiza atenta invitación al C. Representante Legal de la contribuyente Maxxi Comercio SA de CV, a fin de que se presentara en las oficinas de la Dirección Regional de Auditoría Fiscal "A", sita en la calle Juárez número 204, Segundo Piso, Zona Centro, de esta ciudad de León, Guanajuato, el día hábil siguiente al que surta efectos la notificación de dicho oficio para informarle de los hechos y omisiones que se han conocido hasta el momento durante el ejercicio de facultades de comprobación. Dicho oficio quedó legamente notificado por estrados el día 08 de noviembre de 2016, toda vez que de acuerdo a las actuaciones practicadas en el domicilio fiscal de la contribuyente Maxxi Comercio SA de CV, se desprende que su Representante Legal o alguna tercera persona relacionada con dicha contribuyente no fue localizable en el domicilio que señaló para efectos del Registro Federal de Contribuyentes; por lo que se procedió a fijar el oficio número DRAF-A-G2-216/16 de fecha 30 de agosto de 2016 del expediente GAD1120009/13, mediante el cual se realiza atenta invitación, emitido por el C.P. José Luis Hernández Esparza, Director Regional de Auditoría Fiscal "A", de la Dirección General de Auditoría Fiscal, dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, dirigido al Representante Legal de la Contribuyente Maxxi Comercio SA de CV, el día 14 de octubre de 2016, en el tablero de avisos ubicado en el sitio abierto al público y que se encuentra destinado para la práctica de las notificaciones por estrados en las oficinas que ocupa la Dirección Regional de Auditoría Fiscal "A", ubicadas en la calle Juárez número 204 Segundo Piso, Zona Centro de esta ciudad León, Guanajuato, y publicado además el documento citado el mismo día en la página electrónica <http://sfia.guanajuato.gob.mx>; en el apartado notificaciones por estrados y directamente en la página <http://200.33.114.120/Estrados/estrados.php>; y en términos del Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación el plazo de 15 (quince) días, contó del día 17 de octubre de 2016 al día 07 de noviembre de 2016, no contando para el efecto de cómputo los días 15, 16, 22, 23, 29, y 30 de octubre de 2016, 2, 5 y 6 de noviembre de 2016 por ser inhábiles; según constancia de notificación por estrados DRAF-A-G2-251/16. A la cita antes mencionada no acudió el Representante Legal de la contribuyente revisada.

En los términos y para los efectos previstos en las Fracciones IV y VI del Artículo 48 del Código Fiscal de la Federación ordenamiento vigente, dispone de veinte días contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente Oficio de Observaciones, para presentar ante la Oficina de la Dirección Regional de Auditoría Fiscal "A", dependiente de la Dirección General de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, sita en la calle Juárez número 204, Segundo Piso, Zona Centro de León, Guanajuato, los documentos, libros o registros que desvirtúen los hechos u omisiones asentados en el mismo, así como optar por corregir su situación fiscal

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR REGIONAL DE AUDITORÍA FISCAL "A"


C.P. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPARZA